



le ha ofecia-
do como q
manda al
Comand.
de la Ju. N.
Jumilla de
dia Bern. &
aproximacion. El presente Vno Interims en sus pinte
quanta noticias haya en la Secretaria sobre la masa
ria; y de cuenta de todo. y quedar unida ambas co
testacion al libro de oficio vasa el numero septi.

Con motivo de ser el dia diez el cumple años de S. M. ma
Dignad. d.ª Isabel segunda; ordena la Municipalidad se
anuncie asi al publico por bando p. q. sus vecinos lo le
lectra con iluminacion gral la vispa de las ocho alas
multe. acompañando repique de campanas; y el Vno. Ciudad.
quedar encargada de abastecer y arreglar con el Vno. Com.
de la Guardia Nacional p. q. tambien haya revista por
las calles q. tengan a bien marcar; y donde q. convengan
ambos. Asi lo decretaron los Vnos. del margen, y firmaron
el Ciudad. y Vno. del Comu con mis el Vno. segun
se halla prevenido =

Ciudad de
Francisco Jimenez

Vno. del Comu
Juanes

Cedro Peral
Exer. de
Vno. Int. &

Nº 9º

Calidad Extraord. del dia 3 de N.
Ciudad del Vno. Alcaide N.
Juanes Jimenez.

Estando reunidos los Vnos. del mar
gen a un el Bando del Ex.
Vno. Capital Gral de esta

